
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2003

DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

SANTIAGO DE CHILE

Indice

Carta del Jefe de Servicio	2
Identificación de la Institución	5
Leyes y Formativas que rigen el funcionamiento de la Institución	
Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio	
Principales autoridades	
Definiciones Estratégicas	
Recursos Humanos	
Recursos Financieros	
Resultados de la Gestión	17
Cuenta Pública de los resultados	
Cumplimiento de los Compromisos Institucionales	
Avances en Materias de Gestión	
Proyectos de Ley	
Desafíos 2004	43
Anexos	45
Programación Gubernamental	
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados	
Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003	
Transferencias Corrientes	
Iniciativas de Inversión	
Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	

1. Carta del Jefe de Servicio



A la Dirección General de Obras Públicas le corresponde coordinar y supervisar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas, potenciando las políticas transversales, que garanticen la calidad de los estándares de servicio a usuarios, contratistas y consultores de obras públicas.

Durante el año 2003, esta Dirección General centró su quehacer en las actividades de sus seis unidades transversales que conforman su estructura funcional, las cuales en general, cumplieron - exitosa y razonablemente - con sus objetivos de gestión y metas propuestas, cuyos logros 2003 y desafíos 2004, pueden resumirse en los términos siguientes:

Departamento de Registros de Contratistas y Consultores

- Obtuvo la Certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, según la Norma ISO 9001:2000, de esta forma garantiza a sus usuarios un estándar a cumplir que es auditable y asegura la transparencia y el análisis inobjetable de las postulaciones al Registro.
- Desarrolló y gestionó una iniciativa legal de los nuevos reglamentos, tanto de Contratistas como de Consultores, acorde a los requerimientos de modernización que exige la gestión de la infraestructura pública. En este mismo contexto, durante el próximo periodo se espera lograr la aprobación de la propuesta de Centralización de los Registros de Obras Menores y Mayores, para toda la Administración Pública y trabajar en el aseguramiento de la Certificación ISO 9001:2000.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica

Logró la certificación y aplicación real de cinco (5) nuevas tecnologías especificadas en las Bases Técnicas relacionadas con:

- Reciclado Asfáltico mediante técnicas de Asfalto Espumado (III Región)
- Mezcla Asfáltica modificada con Caucho de Neumáticos (V Región)
- Implementación de Defensas Elastoméricas en Muelles Pesqueros (VI Región)
- Uso de la Madera en la Infraestructura Pública (IX Región)
- Estabilizadores de Carpetas Granulares con Bischofita (II-III Región).

Todos estas tecnologías tienen un impacto positivo desde un punto de vista medio ambiental, social, económico y técnico en su etapa de construcción y conservación en el MOP. Para el año 2004, se deberá consolidar la generación y aplicación nuevos proyectos a partir de los Protocolos de Cooperación Técnica firmados entre el MOP con terceros (Conicyt, U. de Concepción, CDT, U. Diego Portales) los que deberán aportar un valor agregado en el ámbito de Vialidad, DOH, DOP, Concesiones, Edificación Pública y Transporte

Departamento de Prevención de Riesgos

- Logró reducir la Tasa de Siniestralidad Temporal, lo que se traduce en una significativa disminución en días de licencias por accidentes, menor ausentismo laboral - consecuentemente menores costos - y una mayor eficiencia y calidad de vida de los trabajadores en nuestra institución. Asimismo, importa destacar la participación masiva de los trabajadores en acciones de prevención de riesgo, a través del funcionamiento de 86 Comités Paritarios a lo largo del país.
- Para el año 2004, se espera mantener la tendencia de los resultados obtenidos en los años anteriores y consolidar una cultura preventiva en el MOP.

Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT).

- La Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT), logró durante el 2003 implementar una Gestión Integrada como aporte metodológico e innovativo que relaciona los aspectos ambientales, territoriales y de participación ciudadana en la planificación, diseño y ejecución de los proyectos, poniendo a disposición del Ministerio para el cumplimiento de su gestión, un Programa de Aseguramiento de Calidad, sobre la base los siguientes instrumentos:
- Manual de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana; Manual de Participación Ciudadana y el Repertorio de Legislación Ambiental.
- Para el año 2004, la idea fuerza de esta Secretaría será el seguimiento de los estándares establecidos en dichos instrumentos permitiendo con ello, una gestión integrada de los proyectos que ejecuta el Ministerio, con énfasis en los Proyectos Bicentenario.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones

- Dentro de la gestión del período fue importante la definición de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones tanto en su plano normativo, de infraestructura y de recursos humanos que comienzan a conformarla a partir de Junio del 2003. Lo anteriormente expuesto permitió identificar proyectos tecnológicos Transversales del Ministerio para ser aprobados sobre la base de la Metodología aplicada por MIDEPLAN y así postular al financiamiento centralizado de la mantención de la infraestructura tecnológica y equipamiento computacional.
- Para el año 2004, se pretende consolidar la estructura funcional de la Subdirección, centralizar la totalidad de los sistemas de información transversales como también los recursos humanos necesarios para operarlos sobre el datacenter Ministerial.

Unidad de Control de Gestión Ministerial

- No obstante la reducción de dotación que ha debido sufrir temporalmente, esta Unidad, ha continuado avanzando en su consolidación como instancia coordinadora del Programa de Mejoramiento a la Gestión de los Servicios del MOP.
- Por otra parte, asumió la responsabilidad de coordinar y prevalidar los Balances de Gestión Ministerial 2002, logrando un avance importante en la calidad de estos documentos respecto de años anteriores.

-
- Adicionalmente a su rol transversal, debió asumir las tareas de la función de Control de Gestión de la Dirección General, como Servicio.

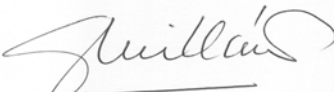
Depto. Administración DGOP

- Supervisar el desarrollo y cumplimiento de los sistemas "Compras y Contrataciones del Sector Público y "Administración Financiero-Contable" del PMG 2004.
- Cumplir con la programación y control de inversión de las Unidades Transversales de la DGOP.

Unidad de Auditoría Interna

- Cumplió el programa anual de auditorías y las auditorías extraordinarias dispuestas por la autoridad.
- Auditoría al cumplimiento de metas de gestión de los Centros de Responsabilidad y la validación por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno del Informe de Trabajo Anual de la Unidad.

En el Año 2004, se espera cumplir el programa de trabajo de esta unidad aprobado para el período.



Germán Millán Pérez
Director General de Obras Públicas

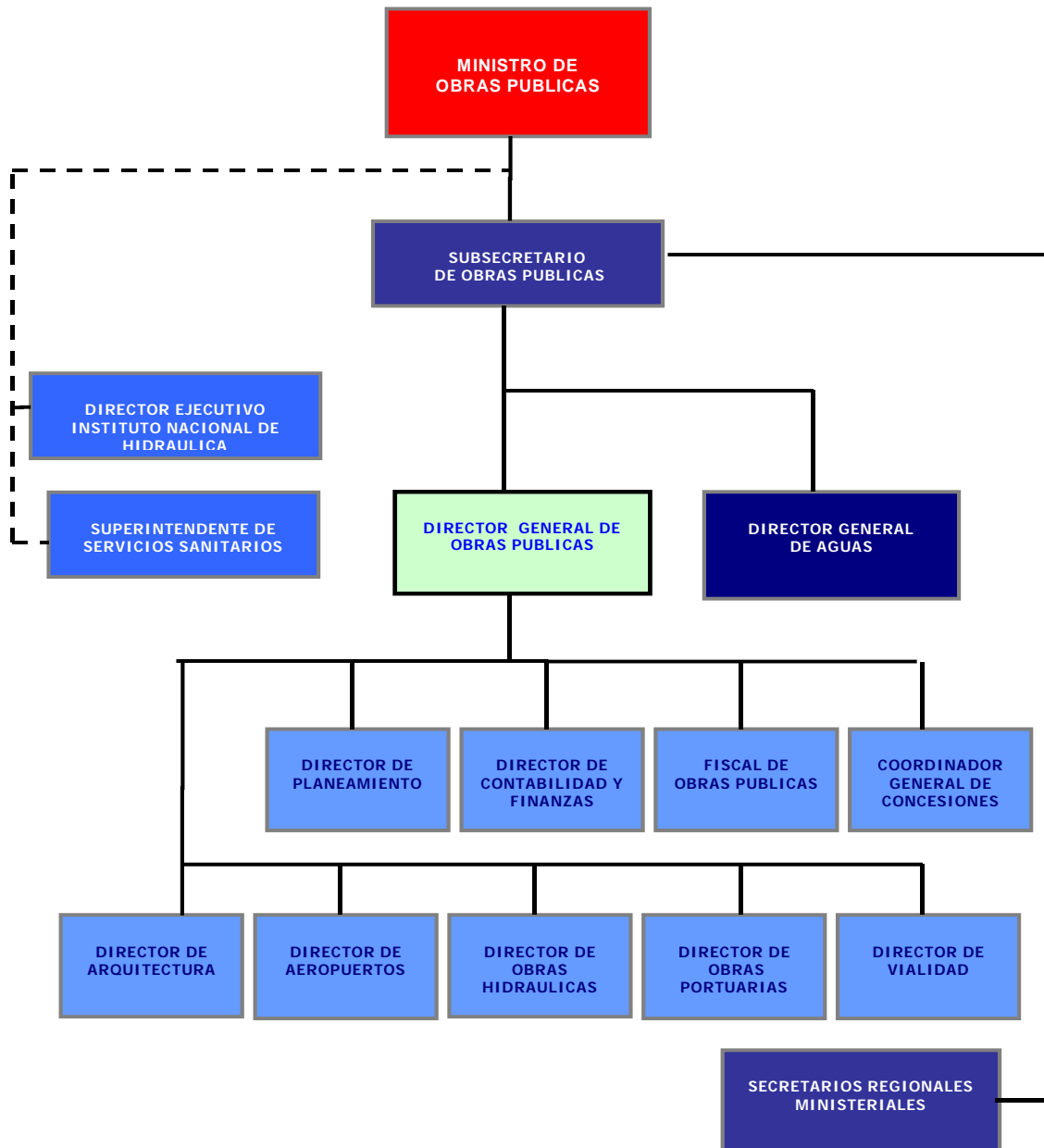
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros

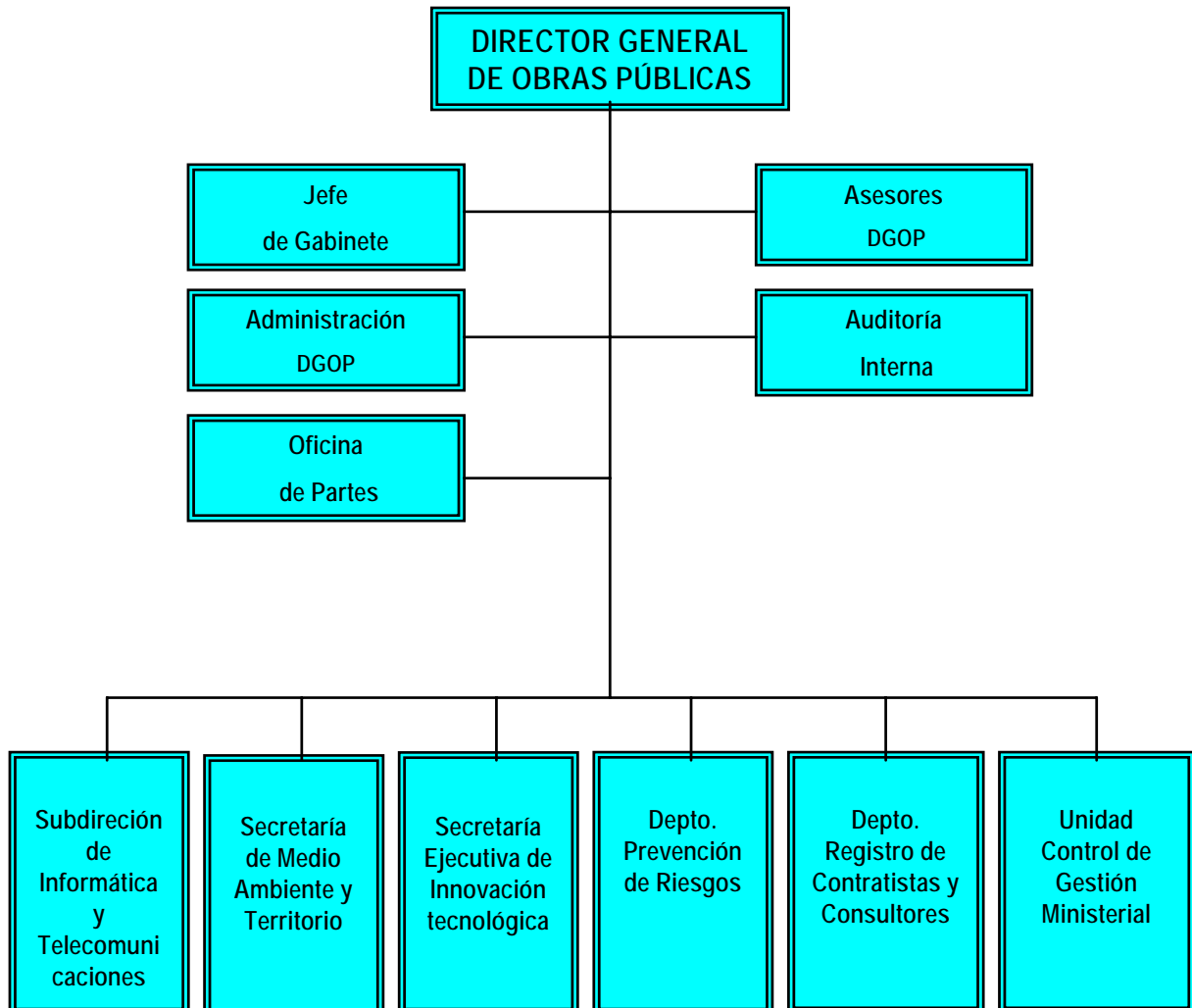
Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- DFL MOP N° 850 de 12.09.1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas.
- DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público.
- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo, régimen integral que regula la vinculación con el Estado de los funcionarios, empleados o servidores públicos.

Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio



Organigrama del Servicio



1 Por Res. MOP (Ex) N° 120 de 23/01/2003, se crea la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones con dependencia del Director General de Obras Públicas y pone término a la Subdivisión de Informática y Telecomunicaciones creada por Res. SS.OO.PP. (Ex) N° 2069 de 22/08/2000.

2 Por Res. MOP (Ex) N° 2183 de 5/09/2003, se traslada la Subdirección de Ética Pública desde la DGOP a la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas como Unidad de Ética Pública.

Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	GERMAN MILLAN PEREZ (1)
JEFE DE GABINETE DGOP	PEDRO MUÑOZ MUÑOZ
JEFE DEPTO. REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	MAGGIE SANZ ISAMITT (2)
SECRETARIO EJECUTIVO DE INNOVACION TECNOLÓGICA.	ROGELIO NAVARRETE BURGOS
JEFE DEPTO. PREVENCION DE RIESGOS	LUIS GONZALEZ ROCUANT
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	EDUARDO ASTORGA JORQUERA
SUBDIRECTOR DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	ALEJANDRO LEIVA GUERRA (3)
JEFE DEPTO. CONTROL DE GESTIÒN	RENE RUIZ CIFUENTES
JEFA DEPTO. ADMINISTRACION	LIA ROMAN GUTIERREZ
AUDITOR INTERNO	JOSE ALFARO VALDIVIA

1 Por Decreto MOP N° 584 del 17/06/2003 se designa a don Germán Millán Pérez en el cargo de Director General de Obras Públicas.

2 Por Res. DGOP (Ex.) N° 1.691 del 12/08/2003, se designa a doña Maggie Sanz Isamitt como Jefa Subrogante del Depto. Registro de Contratistas y Consultores, por alejamiento del Servicio de don Sergio de la Torre Araneda.

3 Por Res. MOP (Ex) N° 120 del 23/01/2003, se crea en la DGOP, la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones designándose a don Alejandro Leiva Guerra, a cargo de ella.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003

Definiciones Estratégicas

MINISTERIO	Ministerio De Obras Publicas	PARTIDA	12
SERVICIO	Dirección General De Obras Publicas	CAPÍTULO	02
PROGRAMA	Administración y Ejecución De Obras Publicas	PROGRAMA	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL MOP N° 850 DE 12.09.1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas, DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público. Ley N° 18.834.

- **Misión Institucional**

"Coordinar y supervisar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas, potenciando las políticas transversales que garanticen la calidad de los estándares de servicio a usuarios, contratistas y consultores de obras públicas"

● Objetivos Estratégicos

Número	Descripción ⁴
1	Administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores del MOP, incorporando recursos tecnológicos que mejoren la gestión operativa, aumentando la calidad, la transparencia y oportunidad del servicio.
2	Fomentar la investigación e innovación tecnológica en materia de infraestructura pública, mediante la administración eficiente del Fondo de Innovación Tecnológica y la transferencia de tecnologías a los Servicios dependientes del MOP. ⁵
3	Mantener o rebajar la Tasa de Siniestralidad Total del MOP en el período bianual que establece la Ley. ⁶
4	"Gestionar y supervigilar la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y de Participación Ciudadana en la planificación, desarrollo y ejecución de los programas y proyectos de infraestructura MOP, a través de la formulación de políticas, planes y programas, destinados al mejoramiento continuo de la gestión, por medio de la aplicación y control de normas, metodologías, estándares e indicadores de desempeño". ⁷
5	Generar, normar y administrar unificadamente una plataforma tecnológica en informática y telecomunicaciones, para apoyar el quehacer del Ministerio de Obras Públicas. ⁸
6	Coordinación del proceso de los Programas de Mejoramiento de la Gestión a nivel ministerial, con el Ministerio de Hacienda, Comité Técnico, y Red de Expertos.
7	Mejorar la gestión de apoyo de las Unidades y Programas Transversales mediante la provisión de servicios en los ámbitos de Recursos Humanos, Presupuestarios e insumos, mediante la racionalización de los recursos y optimización de los procesos administrativos.

4 Se incorporaron los siguientes objetivos estratégicos: N° 5, correspondientes a la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones creada por Res. MOP (Ex.) N° 120 de 23/01/2003; N° 6 por incorporación del Depto. Control de Gestión a la DGOP y el N° 7, por redefinición del Depto. Administración como Centro de Responsabilidad.

5 El objetivo estratégico N° 2 de la Subdirección de Ética Pública, presentado en la ficha de Identificación año 2003 y definido como: "Diseñar e Implantar los instrumentos Preventivos, de Detección y Corrección que permitan a los funcionarios conocer y cumplir los principios y normas de Ética en sus funciones asegurando un estándar ético ministerial", fue traspasado a la Fiscalía MOP en cumplimiento del mandato de la Resolución MOP (Ex.) N° 2183 de 5/09/2003, quedando como objetivo N° 2 el que se indica y modificándose el N° del resto de los objetivos.

6 Se modificó el objetivo estratégico del Depto. Prevención de Riesgos, en razón de la primordial importancia que significa mantener o rebajar la Tasa de Siniestralidad por incapacidades temporales, por los altos costos presupuestarios involucrados.

7 Se redefinió el objetivo estratégico de la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio.

8 Este Objetivo Estratégico se declaró en Diciembre 2003, pasando a constituir el Objetivo General de la Subdirección de informática y telecomunicaciones, el definido anteriormente.

● Productos estratégicos vinculado a objetivos estratégicos y cliente/beneficiarios/usuarios

Nombre Producto Estratégico	Número Obj. Estratégico	Número Cliente /Benef /Usuario*
<u>1. Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras</u>	1	1.056
<u>2. Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica</u> ⁹	2	136
<u>3. Supervisión y Monitoreo de la Prevención de Riesgos.</u>	3	108.846
<u>4. Sistema de Gestión Integral de proyectos.</u>	4	1.800.601
<u>5. Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P.</u> ¹⁰	5	8.016 ¹¹
<u>6. Programa de Mejoramiento de la Gestión</u>	6	4.165
<u>7. Recursos financieros/presupuestarios y humanos, gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo.</u>	7	18

9 El Producto Estratégico N° 2 de la Subdirección de Ética Pública, presentado en la ficha de Identificación del año anterior, como: "Aplicación de la Ética Pública en la función pública", fue traspasado a la Fiscalía MOP en cumplimiento del mandato de la Resolución MOP (Ex.) N° 2183 de 5/09/2003, modificándose el N° del resto de los productos.

10 Se incorporaron los siguientes productos estratégicos: N° 5, correspondientes a la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones creada por Res. MOP (Ex.) N° 120 de 23/01/2003; N° 6 por incorporación del Depto. Control de Gestión a la DGOP y el N° 7, por redefinición del Depto. Administración como Centro de Responsabilidad.

11 El número de clientes especificados corresponde al total de Telecomunicaciones. Los clientes de la Red de Datos Ministerial alcanza a 4.700 funcionarios aproximadamente, correspondientes a cuentas activas de e-mail moppt.gov.cl.

- Clientes/beneficiarios/usuarios

Número	Descripción
	<u>1. Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras</u>
7	Direcciones Operativas del MOP
1049	Empresas Contratistas y Consultoras
N.D.	Otros Ministerios – Municipalidades ¹²
	<u>2. Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica</u>
3	Autoridades Ministeriales
13	Direcciones Operativas del MOP
100	Empresas Contratistas y Consultoras
20	Centros de Investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.
	<u>3. Supervisión y Monitoreo de la Prevención de Riesgos.</u>
4	Autoridades
8.000	Funcionarios Ministeriales
6	Direcciones Operativas del MOP
800	Empresas Contratistas y Consultoras
100.000	Trabajadores de empresas contratistas
36	Asociación Chilena de Seguridad – ACHS.
	<u>4. Sistema de Gestión Integral de proyectos.</u>
4	Autoridades MOP Nacionales
13	Autoridades MOP Regionales
13	Direcciones Operativas del MOP
511	Empresas Contratistas y Consultoras
1.800.000	Ciudadanía ¹³
30	ONGs.
30	Autoridades extra MOP
	<u>5. Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P.</u>
4	Autoridades MOP
12	Direcciones Operativas del MOP
8.000	Funcionarios MOP
4.700	Funcionarios MOP con acceso a Red a través de cuentas activas de e.mailmoptt.gov.cl, que corresponden a un subconjunto del total de funcionarios MOP.
	<u>6. Programa de Mejoramiento de la Gestión</u>
15	Autoridades
4.000	Funcionarios MOP
13	Direcciones Operativas del MOP e INH
9	Red Expertos
10	Encargados Transversales MOP
105	Encargados de Sistemas
13	Encargados Control de Gestión de los Servicios dependientes del MOP.
	<u>7. Recursos financieros / presupuestarios y humanos, gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo.</u>
10	Cuerpo Directivo del Servicio
8	Unidades Transversales de la DGOP

¹² N.D. No definida la cantidad de usuarios. Potenciales: 18 Ministerios y más de 400 Municipios.

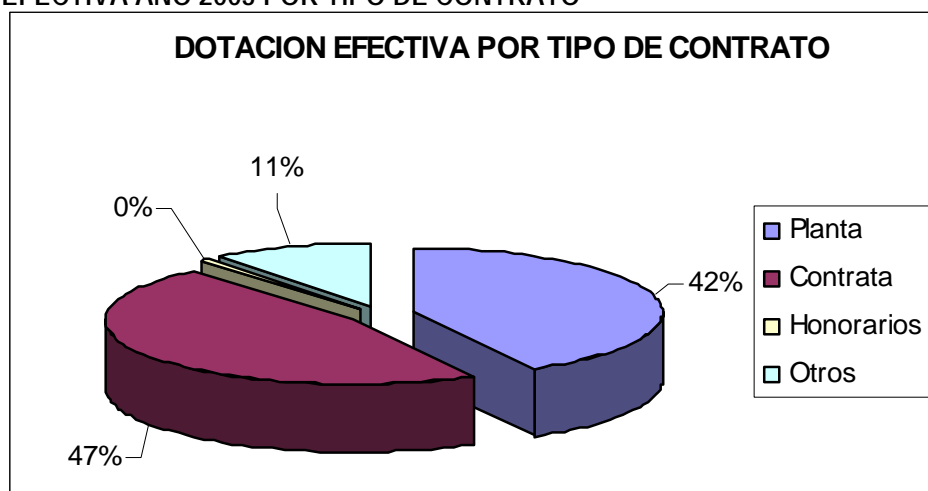
¹³ Beneficiario Ciudadanía: corresponde a ciudadanos que participan en eventos organizados por la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente, Territorio y de Participación Ciudadana (SEMAT) con los Servicios MOP a través de todo el país y otros organismos públicos, tales como: CONAMA, SAG, SEGEJOB, MIDEPLAN, municipios, autoridades locales, etc. Se estima la participación de aprox. 1.800.000 ciudadanos.

Recursos Humanos

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva ¹⁴ año 2003 por tipo de contrato	
Planta	175
Contrata	197
Honorarios ¹⁵	2
Otro	44
TOTAL	418

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO



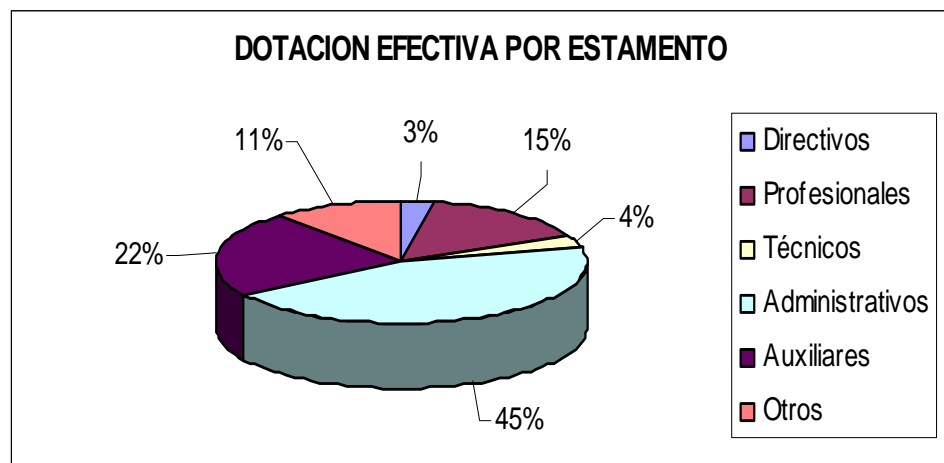
14 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

15 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva ¹⁴ año 2003 Por estamento	
Directivos	12
Profesionales	62
Técnicos	15
Administrativos	187
Auxiliares	94
Otros	48
TOTAL	418

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO



Recursos Financieros

RECURSOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2003

Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁶ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Aporte fiscal	4.942.505
Endeudamiento ¹⁷	0
Otros ingresos ¹⁸	183.290
TOTAL	5.125.795

Gastos Presupuestarios Ejecutados ¹⁶ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁹	3.079.298
De capital ²⁰	1.907.492
Otros gastos ²¹	139.005
TOTAL	5.125.795

16 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2003.

17 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

18 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

19 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

20 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

21 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
- Avance en materias de Gestión
- Proyectos de Ley

Cuenta Pública de los Resultados

BALANCE GLOBAL

Durante el año 2003, debido a nuevas orientaciones ministeriales la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) debió asumir cambios estructurales y de su equipo directivo para liderar y gestionar determinados procesos transversales de carácter ministerial encomendados, según se indica:

a) Creación e incorporación de Centros de Responsabilidad:

- Por Res. MOP (Ex) N° 120 de 23/01/2003, se crea la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones con dependencia del Director General de Obras Públicas y pone término en la Subsecretaría de Obras Públicas, a la Subdivisión de Informática y Telecomunicaciones creada por Res. SS.OO.PP. (Ex) N° 2069 de 22/08/2000.
- A partir del 2° semestre del 2002, se incorpora a la DGOP, el Depto. Control de Gestión, mediante Comisión de Servicio de sus 6 funcionarios desde la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF). A partir del año 2003 - como Unidad Transversal DGOP - es incorporada en las Definiciones Estratégicas del Servicio declarando un objetivo estratégico, producto relevante e indicadores de desempeño.

b) Traslado de Centros de Responsabilidad:

Por Res. MOP (Ex) N° 2183 de 5/09/2003, se traslada la Subdirección de Ética Pública desde la DGOP a la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas como Unidad de Ética Pública.

c) Cambios en el Equipo Directivo del Servicio.

- Designación de Don Germán Millán Pérez, en el cargo de Director General de Obras Públicas, a partir del 18/06/2003 (Por Decreto 584 de 17/06/2003).
- Designación de Don Alejandro Leiva, a cargo de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones (Res. MOP (Ex) N° 120 de 23/01/2003).
- Abandona el cuerpo directivo de la DGOP, Don Héctor Contreras Caris por traslado de la Subdirección de Ética Pública a la Fiscalía MOP (Res. MOP (Ex) N° 2183 de 5/09/2003).
- En el mes de Agosto 2003, Don Sergio de La Torre Araneda deja el cargo de Jefe Depto. Registro de Contratistas y Consultores, asumiendo dicho cargo en calidad de Subrogante la Sra. Maggie Sanz Isamitt.

Lo anterior, implicó que para representar más efectivamente la gestión del Servicio, se procediera a la modificación de la Misión, los objetivos estratégicos y Centros de Responsabilidad definidos el año anterior y consecuentemente, se crearon y redefinieron prácticamente todos los Indicadores de Desempeño, los que en su mayoría fueron medidos durante el año.

Los principales logros de la Dirección General de Obras Públicas durante el año 2003, fueron:

Depto. Registro de Obras Mayores y Consultores: Junto con el permanente funcionamiento de la emisión de certificados en línea y de libre costo para los usuarios, durante diciembre de 2003 se logró la certificación ISO 9001:2000, la cual garantiza a todos sus usuarios una mejora continua en sus procesos y

procedimientos administrativos asociados al análisis que se llevan a cabo en su interior, alineándose permanentemente con las exigencias del PMG (OIRS y Simplificación de Trámites).

En cuanto a la mejora del Sistema de Registros, éste abarcó la optimización del buscador del sistema ("búsqueda") tanto en su uso interno como las realizadas desde la página del Registros.

En cuanto a la realización de los estudios preliminares para la determinación de la competitividad de los contratistas, éste fue descartado por falta de presupuesto. Igual situación ocurrió con la factibilidad de realizar el pre-chequeo de los antecedentes en línea.

En relación al proyecto de simplificación de trámites, al término del período se anunció el nuevo Reglamento para contratistas que sería Ley en marzo 2004, siendo una de sus novedades la eliminación del Proceso de Renovación, razón por la cual, no se concretó la propuesta del programa formulado. Sin embargo y debido al atraso en la firma del Presidente y en la urgencia en brindar un servicio igualitario tanto a los usuarios de provincia y de Santiago, se ordena la implantación del sistema durante el mes de abril. La re-estructuración en la base de datos ya está implementada y en lo que a capacitación a los funcionarios de las Unidades Técnicas, se posterga hasta la implementación del nuevo reglamento como parte de las actividades concernientes a este aspecto.

Depto. Prevención de Riesgos: La rebaja de la Siniestralidad Temporal en el MOP correspondiente a un 56% en el año 2002 y de un 47,34% en el año 2003, se traduce en una significativa disminución de días de licencias por accidentes del trabajo o enfermedad profesional, menor ausentismo laboral y consecuentemente, menores costos, mayor eficiencia y una mejor calidad de vida para los trabajadores del MOP.

En relación a la Prevención de Riesgos en Obras y al cumplimiento de la normativa legal vigente en las empresas contratistas y subcontratistas, hubo un mejoramiento en el año 2002 que alcanzó a un 60% y el 2003 a 61.32% de empresas bien calificadas

Para el Indicador de Accidentabilidad – de tendencia descendente - la meta propuesta para el 2003 era de 4%, sin embargo el resultado 2003 fue de 4,3%. Este 0,30% de aumento no esperado se explica por la mayor difusión y conocimiento de los beneficios que otorga la ACHS, lo que ha permitido que hoy los funcionarios denuncian los accidentes ocurridos en horario laboral, incluso aquellos de índole menor que antes no se denunciaban.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica: Logró la certificación y aplicación real de cinco (5) nuevas tecnologías especificadas en las Bases Técnicas relacionadas con:

- Reciclado Asfáltico mediante técnicas de Asfalto Espumado (III Región)
- Mezcla Asfáltica modificada con Caucho de Neumáticos (V Región)
- Implementación de Defensas Elastoméricas en Muelles Pesqueros (VI Región)
- Uso de la Madera en la Infraestructura Pública (IX Región)
- Estabilizadores de Carpetas Granulares con Bischofita (II-III Región)
- Todos estas tecnologías tienen un impacto positivo desde un punto de vista medio ambiental, social, económico y técnico en su etapa de construcción y conservación en el MOP

Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT): Esta Unidad Transversal se consolida como un órgano que fija estándares y fiscaliza la Gestión Ambiental, Territorial y Participativa del Ministerio,

logrando incorporar nuestras metodologías en un número creciente de proyectos, agregando calidad a las obras de infraestructura desde las primeras etapas del ciclo de vida de éstas.

Lo anterior apuntado principalmente a los proyectos que ingresan al Sistema Nacional de Inversiones de Mideplan para su evaluación y a los proyectos Bicentenario desarrollados por el Ministerio.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones: Esta Unidad transversal comienza a conformarse en la DGOP durante Junio del 2003, razón por la cual no existen desafíos declarados el año 2002 por los cuales entregar una cuenta pública de la gestión 2003. Sin embargo, dentro de la gestión del período fue importante lo obrado para postular, hacer seguimiento y resolver sobre Planes informáticos Transversales del Ministerio con el objetivo de lograr su aprobación sobre la base de la Metodología aplicada por MIDEPLAN.

Por otra parte, se destinaron recursos para el desarrollo de Manuales de Normativas y políticas comunes, para los Servicios que presentan requerimientos de Tecnológicos e Informáticos ante Mideplan.

Departamento Control de Gestión:

Se logró una fluida coordinación entre los Encargados de Sistemas y la Red de Expertos, destacando la coordinación con la DIPRES, SEGEGOB y Secretaría de la Mujer. Asimismo, finalmente se logró la oficialización del Equipo de Encargados Transversales del MOP que son los encargados de proyectar los Sistemas en función de los lineamientos de las Autoridades del MOP.

Se implementó una instancia de analistas por Sistema, con el fin de aplicar un apoyo directo y personalizado a los Encargados de Sistema.

La coordinación con el analista MOP de la DIPRES mejoró sustancialmente. Especialmente en lo que fue el proceso BGI 2002.

Se efectuaron varias reuniones en coordinación con la Red de Expertos, especialmente en los Sistemas de OIRS y Enfoque de Genero. Debería mejorar en los otros.

A final del período, se logró un acercamiento físico al Edificio Central de MOP, que permitirá para el 2004 un mejoramiento en las líneas de comunicación computacional, telefónica y personal.

También a final del período, se ha logrado el reagrupamiento de los Encargados Transversales del PMG - MOP como equipo coordinado por el Director General. Se clarificó su objetivo, en términos de mejorar los compromisos del PMG asociándolos directamente a las necesidades de gestión del MOP.

En relación al producto estratégico "Coordinación Transversal del PMG" asociado a un indicador mensurable mediante una encuesta de satisfacción, se obtuvo un total de 75 encuestas respondidas, correspondientes a un 58% del universo potencial de 129 encuestas. El resultado ponderado de aceptación, respecto de la calidad de servicio de la Unidad, fue de un 81%.

El concepto más castigado fue el de "Contacto en terreno con los Encargados de Sistema", lo cual se complicó por lo distanciado que se encuentra la Unidad respecto del centro de operaciones de sus usuarios y falta de personal para aplicar un plan de visita en terreno. Esto también lo señalaron reiteradamente los encuestados, en sus comentarios finales.

Departamento Administración

Dentro del contexto de gestionar eficientemente los recursos humanos y financieros de la Dirección General, logró llevar a cabo con éxito el traspaso desde la Subsecretaría de Obras Públicas de la Subdirección de Informática, así se ejecutó eficientemente el presupuesto asignado a dicha Unidad una vez que se transfirieron los recursos a la DGOP. También se logró incorporar en MIDEPLAN los proyectos y programas con los cuales la Dirección General da cuerpo a su estructura transversal.

En el contexto de la aplicación de la Ley de Nuevo Trato Laboral, se crearon los respectivos centros de responsabilidad y se cumplieron los compromisos de los respectivos centros, lo que significó un aumento en la remuneración de los funcionarios del Servicio.

También se logró un 100% de cumplimiento de los sistemas a su cargo: Compras y Contrataciones, Administración Financiero – Contable, Evaluación del Desempeño y Capacitación.

Unidad de Auditoría Interna

- Se cumplió con el programa de trabajo 2003 aprobado por el Sr Director General de Obras Públicas y presentado al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG. Las auditorías permitieron determinar las áreas de riesgo del servicio y planificar el trabajo 2004.
- Se realizaron más de 10 auditorías internas en la DGOP a materias como el funcionamiento de sistemas y/o al avance en la aplicación de recomendaciones y los resultados obtenidos; a los sistemas del PMG 2003 y a la gestión de los Centros de Responsabilidad.
- Auditorías de seguimiento a las recomendaciones anteriores y resultados obtenidos en el Departamento de Registro y Departamento de Prevención de Riesgos.
- Esto ha permitido contribuir al mejoramiento de la gestión interna, al uso más eficiente de los recursos disponibles y prevenir situaciones de riesgo en la consecución de los objetivos estratégicos de la DGOP

COMPROMISOS MINISTERIALES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE PARA HOMBRES Y MUJERES

Departamento de Prevención de Riesgos: En el proceso de desarrollo del producto "Monitoreo de la Prevención de Riesgos" y "Programa de Salud Preventivo Ocupacional" en el MOP, se incorporó en un 100% La variable de Género.

Se instruyó a un 100% de los servicios MOP para la incorporación de la variable género en los productos mencionados. Asimismo, se implementó un software para obtener estadísticas mensuales de la variable género.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica: En relación con el producto "Llamado a Concurso Pública del Fondo de Innovación Tecnológica" esta unidad decidió implementar un sistema de información estratégica para el Ministerio, el que considera la integración de datos relacionados con el diseño, construcción y conservación de obras en el ámbito nacional, esto permitirá generar estadísticas, gráficos e informes para la toma de decisiones. La operatividad y explotación del sistema será de responsabilidad de una profesional mujer dependiente de esta Secretaría

Secretaría Medio Ambiente y Territorio: En la capacitación del Manual de Participación Ciudadana en Proyectos de Infraestructura, se privilegió la asistencia de funcionarias lográndose capacitar un total de 273 mujeres equivalente a un 45,5% del total de asistentes.

Para el año 2004, se ha acordado asumir un solo compromiso, de mediano plazo que servirá de marco para las acciones que deban emprender los diferentes servicios del Ministerio, con miras a lograr una total igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en los productos y servicios que entrega al país. El compromiso se enuncia a continuación :

“Generar condiciones institucionales para incorporar la perspectiva de género en sus políticas y lineamientos institucionales, a través del mejoramiento y/o modificaciones necesarias en sus normativas y procedimientos, con el fin de propiciar la presencia y participación equitativa de las mujeres en el desarrollo económico y productivo del país y por ende, contribuir a la superación de la pobreza”.

Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2002 – 2003

Denominación	Monto Año 2002 M\$ ²²	Monto Año 2003 M\$
INGRESOS	3.800.977	5.125.795
Ingresos de Operación	4.018	5.153
Imposiciones Provisionales	0	0
Ventas de Activos	4.110	31.776
Recuperación de Préstamos	0	0
Transferencias	0	0
Otros Ingresos	140.415	146.359
Endeudamiento	0	0
Aporte Fiscal	3.634.161	4.942.505
Operaciones Años Anteriores	0	0
Saldo Inicial de Caja	18.273	2
GASTOS	3.800.977	5.125.795
Gastos en personal	2.864.024	2.963.747
Bienes y servicios de consumo	74.094	101.075
Bienes y servicios para producción	0	0
Prestaciones Provisionales	258.560	0
Transferencias corrientes	15.900	14.476
Inversión sectorial de asignación regional	0	0
Inversión real	585.568	1.907.492
Inversión financiera	0	0
Transferencias de capital	0	0
Servicio de la Deuda pública	0	0
Operaciones Años Anteriores	2.829	93
Compromisos Años Anteriores	0	0
Saldo Final de Caja	2	138.912

ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS

- En Ventas de Activos se obtuvieron ingresos superiores a los esperados por recuperación de Licencias Médicas y mejores precios en Ventas de Activos.
- Bienes y Servicios de Consumos, en bienes y servicios de consumo hubo asignación adicional de recursos por los traspasos de Centro de Transferencia Tecnológica y del Departamento Control de Gestión a la D.G.O.P.
- Prestaciones Previsionales: En el año 2003 no se asignaron recursos en este ítem.
- Inversión Real: El incremento de presupuesto de M\$ 1.321.924 se explica por el traspaso de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones desde la Subsecretaría a la Dirección General de OO.PP.

²² La cifras están indicadas en M\$ del año 2003.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2003

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²³ (M\$)	Presupuesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁵ (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)
			INGRESOS				
01			Ingresos de Operación	3.619	3.619	5.153	-1.534
04	41		Activos Físicos	6.202	6.202	31.776	-25.574
07	79		Otros	114.226	121.735	146.359	-24.624
09	91		Aporte Fiscal Libre	3.055.856	4.942.505	4.942.505	0
11			Saldo Inicial de Caja	3.000	2	2	0
			GASTOS				
21			Gastos en Personal	2.639.611	2.988.495	2.963.747	24.748
22			Bienes y Servicios de Consumo	73.547	101.411	101.075	336
25	31	500	Instituto de la Construcción	14.476	14.476	14.476	0
31	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	1.919	47.919	45.622	2.297
31	51		Vehículos	7.424	7.424	6.714	710
31	74		Inversiones no Regionalizables	441.926	1.910.338	1.855.155	55.183
60			Operaciones Años Anteriores	1.000	1.000	93	907
			Saldo Final de Caja	3.000	3.000		3.000

23 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2003

25 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2003.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

CAUSAS QUE ORIGINARON LAS DIFERENCIAS

1. ENTRE PRESUPUESTO INICIAL Y PRESUPUESTO FINAL

- Asignación adicional de recursos solicitados durante el primer semestre, por el traspaso del Centro de Transferencia Tecnológica y del Departamento Control de Gestión Ministerial a la DGOP el año 2002. Implica aumento en St. 22. Decreto 590.
- Traspaso desde la Subsecretaría de Obras Públicas del Proyecto Informático Ministerial, además de los traspasos de la nueva estructura de honorarios. Implica incremento en la partida: 31 74 007 y 31 74 050.
- Cabe hacer presente que este Servicio también administró contratos de honorarios de la Unidad de Expropiaciones de la Fiscalía en cuyo caso se ejecutó el 90% de lo solicitado (M\$ 211.484), lo cual si bien no es significativo, constituye un dato a tener en cuenta. A diferencia del monto anterior, éste estuvo desde un principio como parte de la nueva estructura (Decreto 298 M\$ 555.354). En relación al Decreto 589, éste estuvo íntegramente destinado a la Coordinadora General de Concesiones, a quienes la DGOP les administró contratos de honorarios durante el segundo semestre.
- Adicionalmente, la otra cifra que merece cierto análisis, corresponde al excedente en el St.21 Gastos en Personal (M\$ 24.748). Esta se produce por instrucción expresa de las autoridades del Ministerio, lo que implicó un costo en horas extras que no se cancelaron, así como comisiones de servicio que no se pudieron realizar, durante los dos últimos meses del año.

2. ENTRE PRESUPUESTO FINAL CON LOS INGRESOS Y GASTOS DEVENGADOS

- Ingresos de Operación, hubo un mayor ingreso por ventas de bases de licitaciones y de inscripción en el registro de Contratistas y Consultores y otros ingresos propios del servicio.
- Activos Físicos, en este Subt. La enajenación de los bienes subastados fueron mayores a los programados en el proyecto Presupuesto año 2002.
- Otros Ingresos, la diferencia se debe a un mayor ingreso por recuperación de licencias médicas, originados durante el último trimestre.
- Gastos en Personal, su ejecución alcanzo un 99,17%, produciéndose una diferencia por gastos de saldos de diferentes asignaciones, principalmente de Comisiones de Servicios y horas extraordinarias.
- Bienes y Ss. de Consumo, la diferencia se produce por una ejecución de un 99,67% y de la diferencia se devengó un pago para el 2004 de M\$ 250.-
- Inversión Real, la diferencia se debe a saldos sin ejecutar, correspondientes a honorarios, viáticos y pasajes aéreos en las siguientes imputaciones 31.74.051 (honorarios) y 31.74.061 (pasajes y viáticos)

DETALLE PRESUPUESTARIO POR PRODUCTO ESTRATÉGICOS AÑO 2003

ST.	IT	Asig	Denominación	Producto Estratégico 1		Producto Estratégico 2		Producto Estratégico 3	
				Detección, Prevención y Corrección de situaciones de riesgo ético en la función pública 27		Certificación de las empresas contratistas y consultoras		Concurso Público de Innovación Tecnológica	
				Ppto. Final	Ejec. Efectiva	Ppto. Final	Ejec. Efectiva	Ppto. Final	Ejecución Efectiva
			Gastos	113.492	113.492	150.650	150.650	192.199	192.199
21			Gastos en Personal	6.000	6.000	120.000	120.000	52.978	52.978
22			Bs. y Ss. de Consumo	6.000	6.000	20.000	20.000	15.587	15.587
31			Inversión Real	101.492	101.492	10.650	10.650	123.634	123.634
Dotación Promedio por Producto estratégico contratada por servicio									
Dotación de honorarios					4		1		2
Dotación de vehículos									
Gasto en viáticos					1796		2000		1388
Gastos en Capacitación									

27 El Producto estratégico de la Subdirección de Etica Pública fue traspasado a la Fiscalía MOP, en cumplimiento del mandato de la Resolución MOP (Ex) N° 2183 de 5/09/2003.

ST.	IT	Asig	Denominación	Producto Estratégico 4		Producto Estratégico 5		Producto Estratégico 6	
				Supervisión y Monitoreo de la Prevención de Riesgos		Sistema de Gestión Integral de Proyectos 28		Gestión Integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP	
				Ppto. Final	Ejec. Efectiva	Ppto. Final	Ejec. Efectiva	Ppto. Final	Ejecución Efectiva
			Gastos	179.027	179.027	0	0	1.548.500	1.548.500
21			Gastos en Personal	119.441	119.441	0	0	650.000	650.000
22			Bs. y Ss. de Consumo	14.586	14.586	0	0	20.000	20.000
31			Inversión Real	45.000	45.000	0	0	878.500	878.500
Dotación Promedio por Producto estratégico contratada por servicio									
Dotación de honorarios					1		12		8
Dotación de vehículos									
Gasto en viáticos					2000		12573		5000
Gastos en Capacitación									17500
Gasto en viáticos							2000		
Gastos en Capacitación									

28 El Producto Estratégico "Stma. de Gestión Integral de Proyectos" (SEMAT), Sin Presupuesto Distribuido (S.P.D.).

ST.	IT	Asig	Denominación	Actividad o Producto Estratégico 7		Actividad o Producto Estratégico 8		Total	
				Programa de Mejoramiento de la Gestión		Recursos financieros, presupuestarios y humanos, gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo		29	
				Ppto. Final	Ejec. Efectiva	Ppto. Final	Ejec. Efectiva	Ppto. Final	Ejecución Efectiva
			Gastos	15.000	15.000	608.337	608.337	2.807.205	2.807.205
21			Gastos en Personal	0	0	540.000	540.000	1.488.419	1.488.419
22			Bs. y Ss. de Consumo	15.000	15.000	11.998	11.998	103.171	103.171
31			Inversión Real	0	0	56.339	56.339	1.215.615	1.215.615
Dotación Promedio por Producto estratégico contratada por servicio									
Dotación de honorarios							16		
Dotación de vehículos							2		
Gasto en viáticos							2000		
Gastos en Capacitación									

29 El total del presupuesto ejecutado efectivamente por productos estratégico corresponde al 58% de la DGOP, el presupuesto restante esta asignado a los productos

INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁰ 2003/ 2002
			2001	2002	2003	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{31} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%		0	94%	No aplica ₃₂
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}]$	M\$ x Func.		6.608	7.392	89,39
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{33} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%		0,55	0,47	85,45
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación.	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{34} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%		20	64	320 ₃₅

Ver en anexos, información de Transferencias Corrientes e Iniciativas de Inversión.

30 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

31 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

32 No Aplica debido a que el año 2002, no hubieron Decretos Modificatorios

33 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

34 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

35 La variación se produce por la incorporación de recursos por el traspaso de la función Informática y de Telecomunicaciones del MOP, por lo que el Presupuesto de Inversión pasó de M\$ 441.926 a M\$ 1.910.338 (4,35 veces el Ppto. Inicial), con el mismo Gasto Corriente y el mismo presupuesto para Gastos en Personal.

Resultados de la gestión

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PRESENTADOS EN LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2003

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

Producto Estratégico	Nombre Indicador ³⁶	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2003	Cumple SI/NO ³⁷	% Cumplimiento ³⁸
				2001	2002	2003			
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras ³⁹	Eficacia / producto: Porcentaje de tramitaciones en el Registro de Contratistas y Consultores MOP, efectuadas en un tiempo máximo de 15 días hábiles.	(N° documentos tramitados en tiempo máximo de 15 días hábiles/N° total documentos tramitados)*100	%	73	75	83,61	80,63	Si	103,70
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	% de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas	(Total de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas / número total de solicitudes)*100	%	S.I.	60	65	65	Si	100
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	% de Certificación de vigencia de inscripciones realizadas vía Internet.	(Certificados de vigencia emitidos/ total tramitaciones vía Web)*100	%	S.I.	33	68,56	62	Si	110,58
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	N° promedio de expedientes de renovación revisados por funcionario ⁴⁰	(N° de expedientes de renovación cursados/N° de funcionarios)	q	S.I.	100	106	110	No	96,36

36 Dos indicadores asociados a la Subdirección de Ética Pública, se omiten por haber sido traspasada a la Fiscalía MOP, la señalada Subdirección.

37 Se considera cumplido el compromiso, si el efectivo 2003 es igual o superior a un 95% de la meta.

38 Corresponde al porcentaje del efectivo 2003 en relación a la meta 2003.

39 En el año 2003 se eliminó el Indicador "Porcentaje de Servicios realizados vía Internet" por existencia de otro muy similar y más objetivo " % de Certificación de vigencia de inscripciones realizadas vía Internet".

40 Un Decreto Ley en trámite, modificará el Reglamento de C. y C. eliminando las renovaciones, razón por la cual, el presente indicador se elimina del SIG del Servicio a partir del 2004.

Producto Estratégico	Nombre Indicador ³⁶	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2003	Cumple SI/NO ³⁷	% Cumplimiento ³⁸
				2001	2002	2003			
Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica.	Eficiencia / resultado: Porcentaje de proyectos de innovación aplicados a obras 41	(Número de innovaciones aplicadas en año t + Número de innovaciones aplicadas hasta el año t-1 /Número acumulado de proyectos de innovación seleccionados)*100	%	S.I.	25	26,92	30	No	89,73
Supervisión y monitoreo de la prevención de riesgos en el MOP	Eficiencia / resultado % de contratos fiscalizados con nota igual o mayor a 4. 42	(Cantidad de contratos fiscalizados y calificados con nota igual o superior a 4 /Cantidad de Contratos Fiscalizados)*100	%	S.I.	S.I.	61,33	50	Si	122,66 43

41 El 3% faltante para cumplir la meta, corresponde a la imposibilidad de terminar la totalidad de las instalaciones de las defensas elastoméricas en Puerto de San Antonio (término enero-2004)

42 El indicador: "N° promedio de inspecciones por riesgo en obras" se modificó en los términos señalados en este nuevo indicador incorporado al Proyecto Presupuesto 2004, con medición en el año 2003

43 El cumplimiento de un 22,66 % refleja un mejoramiento en el cumplimiento en las normas de Prevención de riesgo de parte de las Empresas contratistas, por sobre lo esperado.

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL AVANCE DE OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

INDICADORES PRESENTADOS EN EL PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS 2004, CON MEDICIONES EN AÑOS ANTERIORES.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
Certificación de empresas contratistas y consultores	Eficacia / producto: Porcentaje de tramitaciones en el Registro de Contratistas y Consultores MOP, efectuadas en un tiempo máximo de 15 días hábiles.	$(N^{\circ} \text{ documentos tramitados en tiempo máximo de 15 días hábiles} / N^{\circ} \text{ total documentos tramitados}) * 100$	%	73	75	83,61	111,48
Certificación de empresas contratistas y consultores	Calidad / producto: Porcentaje de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas	$(\text{Total de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas} / \text{número total de solicitudes}) * 100$	%	S.I.	60	65	108,33
Certificación de empresas contratistas y consultores	Eficacia / producto: Porcentaje de Certificación de vigencia de inscripciones realizadas vía Internet.	$(\text{Certificados de vigencia emitidos} / \text{total tramitaciones vía Web}) * 100$	%	S.I.	33	68,56	207,76 (44)
Supervisión y monitoreo de la prevención de riesgos en el MOP	Eficiencia / Proceso: Tasa de accidentalidad del MOP Aplica Enfoque de Género	$(N^{\circ} \text{ Accidentes acaecidos a trabajadores del MOP durante el período} / \text{masa de trabajadores MOP promedio del período}) * 100$	%	S.I.	5	4,28	116,82
3. Supervisión y monitoreo de la prevención de riesgos en el MOP	Eficacia / resultado Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales Aplica Enfoque de Género	$(N^{\circ} \text{ días hombre perdidos en un período anual por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales} / N^{\circ} \text{ promedio de trabajadores del período}) * 100$	%	S.I.	54	47,37	114,00
2. Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica.	Eficiencia / resultado: Porcentaje de proyectos de innovación aplicados a obras	$(\text{Número de innovaciones aplicadas en año } t + \text{Número de innovaciones aplicadas hasta el año } t-1 / \text{Número acumulado de proyectos de innovación seleccionados}) * 100$	%	S.I.	25	26,92	107,68
2. Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica.	Economía / Resultado: Porcentaje de ahorro al incorporar proyectos de innovación en obras viales.	$\text{Kms. Camino Ejecutado} * \text{Costo Unitario Normal} - \text{Km. Camino Ejecutado} * \text{Costo Unitario con Innovación} / \text{Kms. Camino ejecutado} * \text{Costo unitario normal}$	%	S.I.	10	25,93	259,30 45

44 El importante avance respecto del período anterior de 207,76%, se explica por el incremento de usuarios que utilizan Internet en sus consultas al Registro de Contratistas y Consultores.

45 El 259,30% se explica porque los Kms. Ejecutados aplicando innovaciones tecnológicas tuvieron un costo de \$40.000 mills. sobre un costo normal de \$54.000 Mills. equivalente a un monto total de \$14.000 mills. de economía.

ANÁLISIS DE OTROS LOGROS / NO LOGROS

INDICADORES PRESENTADOS EN EL PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS 2004, CON MEDICIONES A PARTIR DEL AÑO 2003.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo 2003 ⁽⁴⁶⁾	Meta 2003	% Avance ⁽⁴⁷⁾
Sistema de Gestión Integral de Proyectos (SEMAT)	Calidad / producto: % de incorporación de la variable de Participación Ciudadana en el sistema Nacional de Inversiones.	(Número de Fichas Participativas elaboradas/Total de Proyectos Pilotos) x 100	%	100%	95%	105,26
Sistema de Gestión Integral de Proyectos (SEMAT)	Eficacia / proceso. % proyectos con metodologías ATP incorporadas	(N° de proyectos con metodologías ATP incorporadas/ N° Total de proyectos Bicentenario) x 100	%	100%	55%	181,82 ⁽⁴⁸⁾
Coordinación Transversal del PMG	Calidad / resultado: % de usuarios que evalúan positivamente el apoyo otorgado por el Depto. Control de Gestión	(N° de usuarios que por encuesta evalúan sobre el 80% el aporte del Departamento/N° total de encuestas respondidas) x 100	%	80%	80%	100
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP.	Eficiencia / proceso: % concentración de Sistemas de Información Ministeriales en el Data Center	(N° de Sistemas informáticos Ministeriales incorporados en Data Center / N° total de Sistemas Informáticos Ministeriales) * 100	%	33%	33%	100
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP.	Eficiencia / proceso: % de días anuales con disponibilidad de la Red de Datos	(Días de disponibilidad de la Red de Datos / Días totales del año) * 100	%	90%	90%	100
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP.	Eficiencia / proceso: Porcentaje de días año con disponibilidad de Servidores	(N° de días de Servidores disponibles al año/ (N° total de Servidores x 365 días)) x 100	%	96%	96%	100
Recursos financieros / presupuestarios y humanos gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo	Eficacia / Producto % de ejecución Presupuesto asignado ST:22 por Centro de Costo	(N° de Centros de Costo con Presupuesto Ejecutado ST:22 en un 100%/N° de Centro de Costo del Servicio) x 100	%	100%	90%	111,11
Recursos financieros / presupuestarios y humanos gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo	Eficacia / Producto % de ejecución Presupuesto asignado ST:31 por Centro de Costo.	(N° de Centros de Costo con Presupuesto Ejecutado ST:31 en un 100%/N° de Centro de Costo del Servicio) x 100	%	100%	90%	111,11

46 Se considera cumplido el compromiso, si el efectivo 2003 es igual o superior a un 95% de la meta.

47 Corresponde al porcentaje del efectivo 2003 en relación a la meta 2003.

48 Se logró incorporar metodologías ATP a los 120 proyectos definidos para el Bicentenario.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo 2003 ⁽⁴⁶⁾	Meta 2003	% Avance ⁽⁴⁷⁾
Recursos financieros / presupuestarios y humanos gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo	Eficiencia / Resultado % de Proyectos aprobados por MIDEPLAN.	(N° de Proyectos aprobados RS / N° de Proyectos presentados a MIDEPLAN) x 100	%	75%	50%	150 ⁽⁴⁹⁾
Recursos financieros / presupuestarios y humanos gestionados con presupuesto asignado por Centros de Costo	Eficacia/Proceso % Cumplimiento Programa de Caja Mensual.	(N° de meses de cumplimiento de Caja / N° total de Cajas comprometidas)x 100	%	100%	90%	111,11

49 Se lograron aprobar 6 de 8 proyectos presentados a MIDEPLAN

OTROS INDICADORES DEFINIDOS EL AÑO 2003 - NO PRESENTADOS EN EL PROYECTO PRESUPUESTO 2004. CON MEDICIONES A PARTIR DEL AÑO 2003.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo 2003	Meta 2003	% Avance
Certificación de empresas contratistas y consultores	Eficacia / resultado: % de aumento en número de consultores y contratistas	$(N^{\circ} \text{ Inscritos Vigentes año } t - N^{\circ} \text{ Inscritos Vigentes año } (t-1) / N^{\circ} \text{ Inscritos Vigentes año } t) * 100$	%	12,28%	10%	122,80 ₍₅₀₎
Certificación de empresas contratistas y consultores	Calidad / proceso: "Porcentaje de errores detectados y solucionados en los procesos del Registro"	$((N^{\circ} \text{ de errores solucionados en el año } t / N^{\circ} \text{ de errores detectados en el año } t) * 100$	%	89%	80%	111,25
Certificación de empresas contratistas y consultores	Calidad / producto: % de solicitudes de información al Registro de Contratistas y Consultores, atendidas por E-Mail.	$(\text{Total de solicitudes de información atendidas } 2^{\circ} \text{ semestre} / \text{número total de solicitudes de información } 2^{\circ} \text{ semestre}) * 100$	%	57%	65%	87,69 ₅₁
Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica.	Eficiencia / producto: Porcentaje de Gasto en Difusión por Proyecto	$(\text{Gasto Total en Difusión Año } t / \text{Monto del Fondo para Innovación Tecnológica}) / (N^{\circ} \text{ de proyectos presentados año } t) * 100$	%	0,60%	0,60%	100
. Supervisión y monitoreo de la prevención de riesgos en el MOP	Eficiencia / producto: % de funcionarios atendidos con problemas de salud laboral	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios atendidos} / N^{\circ} \text{ de atenciones solicitadas}) * 100$	%	62,62	45%	139,20 ₅₂
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP.	Calidad / proceso: % de avance y aplicación del Manual Normativo sobre la infraestructura tecnológica.	$(N^{\circ} \text{ de Servicios que aplican normas} / N^{\circ} \text{ de Servicios MOP}) * 100$	%	33%	33%	100
Coordinación Transversal del PMG	Eficacia / proceso: % de reuniones de coordinación efectuadas con usuarios	$(N^{\circ} \text{ de reuniones efectuadas} / N^{\circ} \text{ de reuniones programadas}) * 100$	%	95%	95%	100
Coordinación Transversal del PMG	Eficiencia / producto: % de Sistemas revisados, informados por los Servicios a través de los Informes de Avance (IAV).	$(N^{\circ} \text{ de IAV revisados} / N^{\circ} \text{ de IAV recibidos según Programa}) * 100$	%	95%	100%	95
Auditorías (No es Estratégico)	Eficacia / producto % cumplimiento Programa de Auditoría Interna - DGOP	Eficacia / producto $N^{\circ} \text{ de Auditorías realizadas} / N^{\circ} \text{ de Auditorías Programadas}$	%	100%	100%	100

50 En el período se superaron las expectativas al incorporar 127 nuevos Contratistas y Consultores al Registro, alcanzando un total de 1.034 inscritos.

51 No se cumplió la meta por una baja en la eficacia del proceso y respuestas otorgadas por teléfono y no confirmadas por E-Mail.

52 Se atendieron 407 funcionarios de 650 que solicitaron atención, superando las expectativas proyectadas.

OTROS HECHOS RELEVANTES

A continuación se detallan otros hechos relevantes relacionados con los productos estratégicos de las unidades transversales de la DGOP, acontecidos durante el año 2003:

Departamento Prevención de Riesgos

- Desarrollo de un manual de prevención de riesgos para el MOP a entregar a los funcionarios el 2004.
- Elaboración de un repertorio legal de prevención de riesgos para el MOP.
- Elaboración en conjunto con la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones de un programa computacional en línea, para registrar los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Será puesto en marcha el 2004.
- Obtención de financiamiento por parte de la "Corporación Nacional para el Control de Drogas y Estupefacientes" (CONACE) para la aplicación de un programa de "Prevención de Drogas para funcionarios del MOP" en el 2004.
- Realización de exámenes complementarios (colesterol, densitometría, glicemia, espirometría, triglicéridos) de parte de laboratorios externos, sin costo para los funcionarios.
- Implementación de una clínica para atender y orientar a los funcionarios en temas de salud ocupacional y salud común y promover el autocuidado.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones (SDIT)

La SDIT, durante el último período 2003, comienza paulatinamente a conglomerar físicamente los recursos humanos de algunas Direcciones o Servicios MOP en la DGOP (piso 7 y 12 de Morandé - nivel central), para conformar la Unidad Transversal "Subdirección de Informática y Telecomunicaciones".

Actualmente, las direcciones de Vialidad, Aeropuertos, Planeamiento y Arquitectura se encuentran en proceso de centralización.

Cumplimiento de los compromisos institucionales

Informe de Programación Gubernamental

La programación gubernamental 2003 de la DGOP consta de 14 acciones que comprometían productos de los cuales se obtienen compromisos trimestrales. Se adjunta cuadro que detalla el cumplimiento trimestral de las 5 acciones más relevantes, según se indica:

1. Compromiso N° 38: "Certificación ISO 9001 del Departamento de Registros de la Dirección General de Obras Públicas, en los ámbitos Financiero, Legal y Técnico".
2. Compromiso N° 41: "Evaluación de la tasa de siniestralidad del MOP".
3. Compromiso N° 42: "Implementar Plan de Desarrollo y Transferencia Tecnológica a nivel vial, hídrico y edificación pública".
4. Compromiso N° 43: " Desarrollar e implementar Sistema de Gestión Ambiental MOP (SGA-MOP)"
5. Compromiso N° 47: "Elaborar Guía Metodológica de Participación Ciudadana e Infraestructura en Territorios Indígenas"

Ver información complementaria en anexo "Programación Gubernamental".

Acción	Producto	Compromisos Trimestrales			
		31 de Marzo	30 de Junio	30 de Septiembre	31 de Diciembre
38) Certificación ISO 9001 del Departamento de Registros de la Dirección General de Obras Públicas, en los ámbitos Financiero, Legal y Técnico.	38.1) Certificación ISO 9001 del Sistema de Registros de Contratistas y Consultores del MOP, en los ámbitos: legal, financiero y técnico.	Elaboración de términos de referencia	Licitación Pública de la entidad Certificadora ISO 9000, la que debe estar reconocida por el Instituto Nacional de Normalización (INN).	Certificación ISO 9000	
41) Mantener la tasa de siniestralidad anual del MOP mejorando las condiciones de seguridad y procedimientos de trabajo, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente	41.1) Disminuir los días perdidos por accidentes y enfermedades profesionales en el MOP	Elaboración y inicio de programa para disminuir los días perdidos por accidentes y enfermedades profesionales, desarrollando procedimiento de trabajo seguro y de capacitación de los funcionarios en el MOP	Seguimiento a programa para disminuir los días perdidos mediante la tasa de siniestralidad temporal del MOP	Implementación del 100% de las medidas correctivas en los procedimientos de trabajo seguros desarrollados	Evaluación de la tasa de siniestralidad del MOP.
42) Implementar Plan de Desarrollo y Transferencia Tecnológica a nivel vial, hídrico y edificación pública.	42.1) Definir un procedimiento que permita establecer estándares tecnológicos, a nivel de infraestructura pública, de manera que se definan controles de calidad y normas de capacitación y acreditación tecnológica para poder incorporarlos en el diseño, construcción y mantención de proyectos MOP	Difusión y capacitación del Plan de Innovación y Transferencia Tecnológica, a nivel MOP e Instituciones Externas(organizaciones gremiales, fondos de investigación, universidades)	Certificación a nivel del Instituto de Normalización del Laboratorio Nacional de Vialidad, como instrumento de respaldo y apoyo al proceso de Acreditación e Innovación Tecnológica MOP	50 % de avance proyectos de investigación (2002) en desarrollo	80 % de avance proyectos(2002) de investigación en desarrollo

Acción	Producto	Compromisos Trimestrales			
		31 de Marzo	30 de Junio	30 de Septiembre	31 de Diciembre
43) Desarrollar e implementar Sistema de Gestión Ambiental MOP (SGA-MOP)	43.1) Desarrollar un Sistema (que incluya la implementación de un programa computacional) que permita controlar la Gestión Ambiental que realizan las distintas Direcciones del MOP, en términos de funciones, atribuciones, responsabilidades y costos asociados, entre otros. Implementar el SEIA electrónico como titular de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental, y como autoridad ambiental. Capacitación en ambas temáticas.	Su desarrollo e implementación permitirá analizar, evaluar y mejorar (cuando corresponda) la gestión ambiental que realiza el MOP en sus distintos ámbitos de competencia, lo cual permitirá optimizar los recursos asociados a cada temática.	Reducción de, al menos, un 15% del tiempo de evaluación que utiliza el MOP como autoridad ambiental. Avance de un 30% en el desarrollo e implementación del SGA-MOP. Avance de un 25% en el desarrollo del Programa de Capacitación.	Reducción de, al menos, un 20% del tiempo de evaluación que utiliza el MOP como autoridad ambiental. Avance de un 60% en el desarrollo e implementación del SGA-MOP. Avance de un 60% en el desarrollo del Programa de Capacitación.	Reducción de, al menos, un 25% del tiempo de evaluación que utiliza el MOP como autoridad ambiental. Avance de un 100% en el desarrollo e implementación del SGA-MOP. Avance de un 100% en el desarrollo del Programa de Capacitación.
47) Elaborar Guía Metodológica de Participación Ciudadana e Infraestructura en Territorios Indígenas	47.1) 500 ejemplares de la Guía en papel y 500 Cd's, incluyendo la capacitación de 150 funcionarios relacionados con los temas al interior del MOPTT, así como la realización de tres Eventos de Talleres de Investigación-Acción para la definición de contenidos de la Guía.	Definición de los Contenidos y Plan de Trabajo para la realización de la Guía, 30% avance.	Realización de 1° Encuentro de Infraestructura con Pueblos Originarios. 50% avance	Realización de 2° Encuentro de Infraestructura con Pueblos Originarios. Entrega de 1° Borrador, 70% avance	Realización de 3° Encuentro de Infraestructura con Pueblos Originarios y lanzamiento de Guía de Participación Ciudadana en Territorios Indígenas, 100 % cumplimiento.

Informe de cumplimiento de los compromisos de los programas evaluados / Instituciones⁵³ Evaluadas⁵⁴

El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2003.

PRINCIPALES RESULTADOS DE OTRAS EVALUACIONES

METAS COLECTIVAS

El resultado de otra evaluación durante el año 2003, dice relación con la formulación y cumplimiento de las metas colectivas por Equipos de Trabajo, emanadas de la Ley del Nuevo Trato Laboral. Al respecto, es necesario observar que la Dirección General de Obras Públicas, definió cuatro Centros de Responsabilidad, formulándose metas orientadas al cumplimiento de objetivos de gestión específicos por Equipo de Trabajo, para el segundo semestre del año 2003.

El informe final de evaluación de las señaladas metas colectivas, concluyó que los centros de responsabilidad definidos, dieron cumplimiento en un 100% a los compromisos contraídos, lo que se traduce en que el personal del Servicio perciba por este concepto, un 4% de bonificación durante el año 2004.

⁵³ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

⁵⁴ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

Avances en materias de Gestión

Cumplimiento del PMG

La Dirección General de Obras Públicas durante el año 2003, cumplió en un 90% con el PMG del período. El único Sistema "no validado" fue Planificación / Control de Gestión. Pese a ello, el Servicio estima haber obtenido un importante avance en su Sistema de Información para la Gestión (SIG). Ver Anexo N° 3.

Sistema de Capacitación: Los resultados de la gestión en materia de capacitación realizada por nuestro Servicio, entrega el cumplimiento de un 100% en lo comprometido para el año 2003. En general se cumplió con todos los hitos exigidos por los Medios de Verificación.

Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales: El Servicio cumplió en un 100% lo establecido en el Sistema del PMG, siendo uno de los logros más importantes el haber reducido la Tasa de Siniestralidad Temporal, lo que se traduce en una significativa disminución en días de licencias por accidentes, menor ausentismo laboral - consecuentemente menores costos - y una mayor eficiencia y calidad de vida de los trabajadores en nuestra institución. Asimismo, importa destacar la participación masiva de los trabajadores en acciones de prevención de riesgo, a través del funcionamiento de 86 Comités Paritarios a lo largo del país.

Sistema de Evaluación de Desempeño: Se dio cumplimiento en un 100% a los compromisos adquiridos en el PMG de Evaluación de Desempeño.

Atención a Usuarios (OIRS y Simplificación de Trámites): La Dirección ha incorporado a su gestión el Área de Atención de Usuarios, destacando en ella, la incorporación de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS). La implementación de esta oficina se estableció en la forma de ventanilla única, incorporando registros estadísticos que permiten constatar los volúmenes de actividad y las áreas donde éstos se dirigen.

Planificación Estratégica/Control de Gestión: No validado. Sin embargo se logro incrementar en gran medida el número de indicadores de desempeño.

En los sistemas de *Auditoría Interna, Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, Administración Financiera y Enfoque de Género*, se cumplieron todos los hitos que establecen los medios de Verificación en un 100%.

Ver información complementaria en anexo "Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2003".

Ver información complementaria en anexo "Indicadores de Gestión de Recursos Humanos".

Proyectos de Ley

"El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso."

Sin embargo, se encuentra en trámite un Decreto MOP que Deroga el Decreto MOP N° 15 de 1992 y sus modificaciones posteriores y Aprueba Reglamento para Contratos de Obras Públicas". En este momento se encuentra en trámite para la firma del Presidente. Al finalizar el proceso se le asigna número y fecha.

4. Desafíos 2004

Depto. Registro de Contratistas y Consultores

- Trabajar en el aseguramiento de la Certificación ISO 9001:2000, en mérito de haber obtenido la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, según la Norma ISO 9001:2000, garantizando de esta forma a los usuarios un estándar a cumplir que es auditable y que asegura la transparencia y el análisis inobjetable de las postulaciones al Registro.
- Lograr la aprobación final de la iniciativa legal que contiene la propuesta de Centralización de los Registros de Obras Menores y Mayores para toda la Administración Pública, sobre los nuevos reglamentos, tanto de Contratistas como de Consultores, acorde a los requerimientos de modernización que exige la gestión de la infraestructura pública.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica

- Incrementar el porcentaje de Proyectos de Innovación aplicados a Obras desde un 30 % (2003) al 45 % (2004).
- Incrementar el porcentaje de Ahorro al incorporar Proyectos de Innovación en Obras desde un 15 % (2003) al 20 % (2004).
- Bajar el porcentaje de Gasto en Difusión por Proyecto desde un 60 % (2003) al 50 % (2004)
- Incrementar el INDICE – A (monto solicitado/oferta FIT) en 25%
- Establecer nuevos convenios de Protocolos y Cooperación Técnica entre el MOP con Universidades e Institutos de Investigación Científica (vincular MOP con Privados)
- Certificar a nivel de DGOP la aplicación de nuevos productos y Tecnologías aplicadas a obras públicas.
- Fomentar y difundir el PDT (Manual para selección y evaluación de proyectos con innovación tecnológica) a nivel de regiones.

Para el año 2004, se deberán consolidar la generación y aplicación nuevos proyectos a partir de los Protocolos de Cooperación Técnica firmados entre el MOP con terceros (Conicyt, U. de Concepción, CDT, U. Diego Portales) los que deberán aportar un valor agregado en el ámbito de Vialidad, DOH, DOP, Concesiones, Edificación Pública y Transporte

Depto. Prevención de Riesgos

- Promover y consolidar una cultura preventiva en el MOP. que permita lograr que los directivos y funcionarios comprendan que el principal objetivo de la Ley N° 16.744 del Seguro Obligatorio contra riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, radica en la obligatoriedad de realizar acciones permanentes en prevención de riesgos y, no sólo otorgar las prestaciones médicas y económicas que implica un accidente y/o enfermedad profesional.
- Lograr, que tanto los estamentos directivos como los funcionarios en general, asuman un rol protagónico en aspectos de prevención de riesgos, ya sea a través de su propia gestión o apoyando la labor de los expertos y participando y contribuyendo con los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio

- En el tema fichas participativas se espera, poder incorporar un número mayor de proyectos a los cuales se le pueda aplicar la ficha participativa, al incluir dentro de éstos, proyectos que se encuentran en etapa de Diseño.

-
- En el caso de los compromisos con el programa Bicentenario, se espera poder alcanzar el cumplimiento del 100% en el año 2004, debido a la implementación de nuevas metodologías y estándares desarrollados por la Secretaría Ejecutiva de Medio ambiente y Territorio.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones

- Ejecutar en un 100% los montos programados para servicios de red datos MOP.
- Ejecutar en un 100% los montos programados para servicios de Telefonía fija en el Edificio Central del MOP.
- Responder el 80% del requerimiento que se recepcione de Soporte Informático, para aquellos Servicios del Nivel Central que estén centralizados en el Sistema Computacional Mesa de Ayuda.
- Responder el 70% del requerimiento que se recepcione, de Soporte en Telecomunicaciones, en el Sistema Computacional Mesa de ayuda en el Nivel Central.

Departamento Control de Gestión

- Aumentar las revisiones de avance (IAV) de dos por servicio que fueron el año 2003, a tres por servicio: Marzo, Junio y Septiembre.
- Generar y aplicar un programa de reuniones de trabajo que cubra a todos y cada uno de los Encargados de Sistema.
- Incorporar a la supervisión de la Unidad, el trabajo de Regiones relacionado con el PMG, particularmente en los Sistemas más descentralizados (Compras, Gestión Territorial, etc.).
- Coordinar un programa de difusión y capacitación en conjunto con la Red de Expertos y los Encargados Transversales.

Departamento Administración

- Planificar y elaborar el Proyecto de Presupuesto de la DGOP presentando y obteniendo las recomendaciones técnicas por parte de Mideplan.
- Mantener los sistemas de información tanto externos como internos (DIPRES, Planeamiento, Chile-compras, MIDEPLAN).
- Supervisar el desarrollo y cumplimiento de los sistemas "Compras y Contrataciones del Sector Público y "Administración Financiero-Contable" del PMG 2004.
- Cumplir con la programación y control de inversión de las Unidades Transversales de la DGOP.

Unidad de Auditoría Interna

Cumplir el programa de trabajo de la Unidad, aprobado por el Jefe de Servicio y presentado al Auditor General de Gobierno

Anexos

- Programación Gubernamental
- Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003
- Transferencias Corrientes
- Iniciativas de Inversión
- Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 1: Programación Gubernamental

Objetivo ⁵⁵	Producto ⁵⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁵⁷
38. Certificación ISO 9001 del Departamento de Registros de la Dirección General de Obras Públicas, en los ámbitos Financiero, Legal y Técnico.	Certificación ISO 9001 del Sistema de Registros de Contratistas y Consultores del MOP, en los ámbitos: legal, financiero y técnico.	1. Certificación de las Empresas Contratistas y Consultores.	<p>NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Observación: Durante el mes de diciembre se realizó la Auditoria de Certificación, por medio de la cual el Depto. de Registros obtuvo la Certificación ISO 9001, lo que indica que su Sistema de Gestión de la Calidad cumple con todas las exigencias de la Norma ISO 9001.</p>
41. Mantener la tasa de siniestralidad anual del MOP mejorando las condiciones de seguridad y procedimientos de trabajo, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente	Disminuir los días perdidos por accidentes y enfermedades profesionales en el MOP	3. Supervisión y Monitoreo en la Prevención de Riesgos.	Evaluación: CUMPLIDO
42. Implementar Plan de Desarrollo y Transferencia Tecnológica a nivel vial, hídrico y edificación pública.	Definir un procedimiento que permita establecer estándares tecnológicos, a nivel de infraestructura pública, de manera que se definan controles de calidad y normas de capacitación y acreditación tecnológica para poder incorporarlos en el diseño, construcción y mantención de proyectos MOP	2. Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica.	<p>Evaluación: CUMPLIDO</p> <p>Avance: Resumen: Pto a) = 100% , Pto b) = 100% , Pto c) = 100% , Pto d) = 100% , Pto e) = 75%(falta recurso económico)</p> <p>Observación: No hay observaciones a la fecha</p>
43. Desarrollar e implementar Sistema de Gestión Ambiental MOP (SGA-MOP)	Desarrollar un Sistema (que incluya la implementación de un programa computacional) que permita controlar la Gestión Ambiental que realizan las distintas Direcciones del MOP, en términos de funciones, atribuciones, responsabilidades y costos asociados, entre otros. Implementar el SEIA electrónico como titular de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental, y como autoridad ambiental. Capacitación en ambas temáticas.	4. Sistema de Gestión Integral de Proyectos.	<p>Evaluación: CUMPLIDO.</p> <p>Observación: Se han elaborado Planes de Participación en el 90% de los proyectos. 10% restante corresponde a proyectos que por motivos presupuestarios no se ejecutaran.</p>
47. Elaborar Guía	500 ejemplares de la Guía en papel y	4. Sistema de Gestión	Evaluación: MEDIO

55 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

56 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

57 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Objetivo ⁵⁵	Producto ⁵⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁵⁷
Metodológica de Participación Ciudadana e Infraestructura en Territorios Indígenas	500 Cd's, incluyendo la capacitación de 150 funcionarios relacionados con los temas al interior del MOPTT, así como la realización de tres Eventos de Talleres de Investigación-Acción para la definición de contenidos de la Guía.	Integral de Proyectos.	<p>Avance: Por temas presupuestarios se rediseñó la actividad, en módulos por regiones. Se ha avanzado en temas específicos en torno a la Etnia Mapuche, elaborando una primera guía a finalizar en febrero 2004.</p>

Anexo 2: Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003

I. IDENTIFICACION

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CAPITULO	02

II. CUMPLIMIENTO PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Valida Sistema
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	8,0%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			ALTA	20,0%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MEDIANA	7,0%	✓
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					○		ALTA	15,0%	✓
	Simplificación de Trámites					○		ALTA	15,0%	✓
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión					○		ALTA	10,0%	✗
Auditoria Interna	Auditoria Interna				○			MEDIANA	8,0%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público					○		MENOR	5,0%	✓
	Administración Financiero-Contable				○			MEDIANA	7,0%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género		○					MENOR	5,0%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento 90%

Anexo 3: Transferencias Corrientes⁵⁸

En moneda 2003

Descripción	Presupuesto Inicial 2003 ⁵⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2003 ⁶⁰ (M\$)	Gasto Devengado ⁶¹ (M\$)	Diferencia ⁶²
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	14.474	14.474	0	0
Gastos en Personal	-	-	-	-
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-
Inversión Real	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS				
Gastos en Personal				
Bienes y Servicios de Consumo				
Inversión Real				
Otros				
TOTAL TRANSFERENCIAS	14.474	14.474	0	0

58 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

59 Corresponde al aprobado en el Congreso.

60 Corresponde al vigente al 31.12.2003

61 Incluye los gastos no pagados el año 2003

62 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

Anexo 4: Iniciativas de Inversión⁶³

Descripción de las iniciativas de Inversión:

- Nombre:** Desarrollo Proyecto Informático Ministerial
Tipo de Iniciativa: Programa Permanente
Objetivo: El desarrollo de la Informática en el MOP será abordado en dos frentes, ajustados a la política informática institucional: uno de corto plazo, contingente, orientado a optimizar, completar y asegurar la normal operación de infraestructura de procesamiento y comunicación de datos y de la infraestructura propiamente informática existentes; y, otro de largo plazo apuntando a dar una solución estructural para la informática desde la perspectiva de la institución, sobre la base de una organización formal y de un plan informático institucional estable. Cabe señalar que se recibe la función de informática el año 2003, que no existe proyecto para ese año, que se genera proyecto a 3 años que cuenta con RS de MIDEPLAN y obtiene financiamiento para el 2004 en un 70%.
Beneficiarios: 8.000 Funcionarios MOP con acceso a Red a través de cuentas activas de e-mail moptt.gov.cl, que corresponde a un subconjunto del total de funcionarios MOP.
- Nombre:** Administración y Asesorías Programas Transversales
Tipo de Iniciativa: Programa Permanente.
Objetivo: Su objetivo principal es otorgar a las obras del Ministerio de Obras Públicas valor agregado, más allá de su aporte como obras de infraestructura, convirtiéndolas en reales factores de desarrollo e integración, tanto como facilitadores de procesos en los económico y productivo, como en factores de desarrollo humano de las comunidades usuarias.
Coordinar los diferentes estamentos tanto públicos como privados, en el logro de obras con valor agregado, procurando descentralizar las actividades y cumplir los mandatos presidenciales en materias aplicables para estas Unidades.
Realización de actividades de apoyo a las diferentes funciones de las Unidades Transversales.
Para lograr entonces, lo planteado en un principio, se requiere contar con los recursos necesarios para sustentar una estructura, dependiente de la D.G.O.P., tendiente a coordinar y evaluar los proyectos de infraestructura, y a enfocar los esfuerzos en la integración de la ciudadanía, en la protección del entorno social y natural y de todos aquellos que participan directamente en la construcción de las obras, además de fomentar la innovación tecnológica.
Es fundamental asesorarse debidamente en aquellos temas que sean considerados fundamentales por estas unidades, lo que posiblemente arroje necesidades de asesorías específicas, para diversos temas que excedan la capacidad instalada.
Beneficiarios: 418 funcionarios de la Dirección General y la ciudadanía en general.
- Nombre:** Administración Fondo de Innovación Tecnológica
Tipo de Iniciativa: Programa Permanente.

⁶³ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Objetivo: Su objetivo principal es Fomentar la investigación e innovación tecnológica en materia de infraestructura pública, mediante la administración eficiente del Fondo de Innovación Tecnológica y la transferencia de tecnologías a los Servicios dependientes del MOP.

Esto se realiza mediante un llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica dirigido a los centros de investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura, para fomentar el desarrollo de tecnología innovadora, tanto en el tema de infraestructura como en el de innovación de procesos de gestión; con el objetivo de introducir mejoras en las obras del MOP y fomentar la investigación y transferencia. Cabe señalar que en el segundo semestre se resuelve el concurso 2003 para ejecución 2004 asignándose 150 millones, diferidos de acuerdo al ciclo de cada proyecto ganador.

Beneficiarios: Cerca de 100 Empresas Contratistas y Consultores y mas de 20 Centros de Investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.

4. **Nombre:** Administración Registro de Contratistas y Consultores

Tipo de Iniciativa: Programa Permanente.

Objetivo: El Registro de Contratistas y Consultores tiene como principal tarea Administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores del Ministerio. Incorporar recursos tecnológicos que mejoren la gestión operativa, aumentando la calidad, transparencia y oportunidad del servicio.

Su rol central dentro del quehacer de la Dirección General de Obras Públicas es la certificación técnica, económica y legal de las empresas vigentes o interesadas en participar en los Registros del MOP.

Presupuestariamente los recursos que maneja son los necesarios para el seguimiento y mantención del Registro en Línea. Implementación de un sistema de Gestión de la Calidad bajo estándares de calidad internacionales. La implementación de la norma de calidad para el Registro Nacional de Contratistas y Consultores, involucra la adopción de un estándar de trabajo que involucra la auditoría de procesos y procedimientos. Cabe destacar que durante el año 2003 el registro logró la certificación ISO 9001, lo que garantiza un estándar de gestión, para el año 2004 en su relación con los distintos entes, tanto públicos como privados.

Beneficiarios: 1049 Empresas Contratistas y Consultores, Otros Ministerios y Municipalidades.

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁶⁴	Ejecución Acumulada al año 2003 ⁶⁵	% Avance al Año 2003	Presupuesto Final Año 2003 ⁶⁶	Ejecución Año 2003 ⁶⁷	% Ejecución Año 2003	Saldo por Ejecutar
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)
Desarrollo Proyecto Informático Ministerial	772.148	772.148	100	772.148	772.148	100	4.500.000
Adm. Y Asesorías Programas Transversales	143.943	143.943	100	143.943	143.943	100	431.826
Adm. Fondo de Innovación Tecnológica	93.334	93.334	100	93.334	93.334	100	288.000
Adm. Registro de Contratistas y Consultores	10.650	10.650	100	10.650	10.650	100	31.950

Corresponden a Programas Permanentes con inversiones anuales.

64 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

65 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2003

66 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2003

67 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2003

Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	A/D ⁶⁸	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰
			2002	2003	
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12) / Dotación Efectiva año t	D	1.26	1.64	76,83 ⁷¹
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	D	5.39	8.37	64,40 ⁷²
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	D	0.23	0	No aplica ⁷³
• Funcionarios jubilados					
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	D	0.23	0.19	121,05 ⁷²
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	D	1.15	5.74	20,03 ⁷²
• Otros					
• Razón o Tasa de rotación	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	D	3.70	2.39	154,81 ⁷²
	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	D	23.71	60	39,52 ⁶⁹

68 A= Ascendente; D= Descendente

69 La información corresponde al período Junio 2001-Mayo 2002 y Junio 2002-Mayo 2003, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2002-Diciembre 2002 y Enero 2003-Diciembre 2003.

70 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

71 Se debe al aumento de licencias medicas y además por la disminución de la dotación

72 Los aumentos y disminuciones se deben a cambios de autoridad y renuncia del personal de confianza de este a sus cargos. Funcionarios que cumplen con requisitos de jubilar y no lo hacen . Termino de funciones por políticas internas del servicio y salud no recuperable de funcionarios mayores.

73 El año 2003, no existen jubilados, ya que los funcionarios que se acogieron a la ley de Nuevo Trato Laboral se acogen al beneficio renunciando al Servicio, siendo éste el último acto administrativo que registra el Servicio, sin perjuicio de las acciones que particularmente emprenden los exfuncionarios.

74 La causa principal de los ascensos se debió al retiro de personal durante el período.

Indicadores	Fórmula de Cálculo	A/D 68	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰
			2002	2003	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	A	4.40	20.7	470,45 ₇₄
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	A	80.85	61.92	76,59 ₇₅
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	A	69,9	78,4	112,16
Porcentaje de becas ⁷⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	A	---	---	---
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	A	25,5	27,4	107,45
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	D	7.13	4.05	176,05 ₇₇
Evaluación del Desempeño ⁷⁸ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	D	98.38	99.48	101,12
	Lista 2 % de Funcionarios	D	0.69	0.51	135,29
	Lista 3 % de Funcionarios	D	0.23	0	No aplica
	Lista 4 % de Funcionarios		0	0	0

75 Por políticas internas del Servicio se nivelaron las Plantas.

76 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

77 La disminución se logró mediante políticas de restricción de Horas Extras en el período.

78 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.